CUDECOOP
Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas

Comisión de Género

25 de noviembre - Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

En el marco de la conmemoración del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25N)**, la Comisión de Género de Cudecoop y las mujeres cooperativistas manifestamos una vez más nuestro firme compromiso con la erradicación de toda forma de violencia dirigida a mujeres y niñas. Reconocemos y visibilizamos esta problemática como un desafío ineludible que concierne directamente al movimiento cooperativo.

La violencia contra las mujeres y niñas afecta a una de cada tres mujeres según datos de ONU Mujeres, lo que la cataloga como una emergencia mundial de derechos humanos que debe erradicarse. Con motivo del 30.° aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, reafirmamos la vigencia de sus postulados.

El 2025, declarado por la Organización de las Naciones Unidas como el Año Internacional de las Cooperativas, propone el lema «**Las cooperativas construyen un mundo mejor**» como muestra del impacto permanente que tienen las cooperativas a nivel mundial. Esta declaración posiciona al modelo cooperativo y destaca su importancia para acelerar el trabajo hacia alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2030; con especial énfasis en el ODS 5 "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas".

Uruguay cuenta con más de 4.000 cooperativas que nuclean a más de 1.000.000 de personas, gran porcentaje de ellas mujeres; es por eso que este año bajo el lema "**cooperar es cuidarnos**" nos proponemos trazar nuevas líneas de acción para comprometernos a fortalecer los lazos de un movimiento cooperativo más justo, solidario y sostenible.

Según un informe del Ministerio del Interior atendiendo a casos "aclarados", en el año 2024, 22 mujeres fueron víctimas de femicidio, pero un gran número de casos aún se encuentran en la justicia para ser esclarecidos.

Del reporte 2024 del informe del Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia contra la Violencia se detectó e intervino en **8.924 situaciones de violencia** hacia niñas, niños y adolescentes

Dir. 18 de Julio 948 Oficina 502
CP. 11100 - Montevideo - Uruguay
Tel. +(598) 2902 9355 | 2902 5339
Fax. +(598) 2902 1330

en Uruguay, representando un promedio de 24 situaciones por día. Del total de casos, el 56% corresponde a mujeres, mayoritariamente adolescentes entre los 13 y 17 años.

Estas no son sólo cifras es la realidad que viven las mujeres y niñas de Uruguay.

Organizaciones Civiles y movimientos organizados de mujeres se encuentran estudiando la violencia que ha tomado renombre éste último año en Uruguay pero que se ha perpetrado hace décadas: **violencia vicaria**. Esta violencia se define como aquella que se ejerce sobre las/os hijas/os, o personas allegadas a la mujer con la finalidad de causarle el mayor y más grave daño psicológico, alcanzando su grado máximo de crueldad con el homicidio de esas personas.

El cuidado parte de la construcción colectiva, de pensarse dentro de las posibilidades y derechos del otro/a, pero también de los límites y deberes, por eso creemos fundamental contar con reglamentos internos con perspectiva de género y analizar ley 18.407 - Ley General de Cooperativas - con perspectiva de género pensando incluso en su reforma.

Para poder trabajar en género, para poder llegar a cada rincón del país, para poder amplificar la comunicación y el acceso a la información, para poder contribuir al acceso a la justicia, para poder dar respuesta a las miles de mujeres cooperativistas que hacen al movimiento, es necesario y urgente contar con mayores recursos.

Para seguir construyendo un Uruguay país más justo y más igualitario el movimiento cooperativo en su conjunto todo se compromete a minimizar las diferencias estructurales, geográficas, culturales, y levantar la voz porque "**cooperar es cuidarnos**".

Dir. 18 de Julio 948 Oficina 502
CP. 11100 - Montevideo - Uruguay
Tel. +(598) 2902 9355 | 2902 5339
Fax. +(598) 2902 1330